Instituto Tecnológico de Cerro Azul
Dirección

CONVOCATORIA PARA REGISTRO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2025

El Instituto Tecnológico de Cerro Azul (ITCA) a través de la Subdirección Académica y la Coordinación de Investigación, convoca al personal docente para que participen en el proceso de registro de Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación y/o Prototipos, bajo las siguientes disposiciones:

I. Consideraciones generales

a) Los participantes deberán pertenecer a una carrera de licenciatura o posgrado que cuente con el registro de sus líneas de investigación ante la Dirección General del Tecnológico Nacional de México (TECNM).
b) El proyecto deberá estar relacionado con al menos una de las líneas de investigación registradas en la Dirección General del TECNM. La vigencia será únicamente de 12 meses, a partir de su fecha de registro.
c) No se proporcionarán recursos económicos para la ejecución de los Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación y /o prototipo.

II. Procesos de Registro

Los/(Las) profesores(as) deberán entregar actualizado el CVU del TecNM en archivo digital.

1. Para proyectos de Investigación

Entregar archivo digital e impreso a doble cara:

a) Oficio de solicitud de registro de **Proyecto de Investigación Científica o de Desarrollo Tecnológico e Innovación**, con nombre y firma de la/el responsable de proyecto de investigación, avalado, con nombre y firma de la/el presidente(a) de Academia, y Vo.Bo. con nombre, firma y sello de la/el jefe (a) del Departamento Académico correspondiente.
b) Llenar y entregar el **Formato ITCA-F-671-2025 "Registro de Proyecto de Investigación"**, con nombre y firma del (la) responsable de proyecto de investigación, siendo requisito indispensable nombre, firma y sello de la Dirección del Plantel. **NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES SI NO CUMPLEN CON AMBOS REQUISITOS**.
c) Llenar y entregar el **Formato ITCA-F-672-2025 "Protocolo de Investigación",** debe estar rubricado al calce de todas las hojas por cada uno de los (las) docentes colaboradores(as). El (la) responsable del proyecto de investigación colocará su nombre

Carretera Tuxpan-Tampico Km. 60, C.P 92519,
Apartado Postal No. 118, Teléfono (785) 85 89100
Ext. 3220
E-mail syd_cerroazul@tecnm.mx

ESPACIO 100% LIBRE DE PLÁSTICO DE UN SOLO USO

y firma en la última hoja, y adicionalmente Vo.Bo. nombre, firma y sello del (la) jefe (a) del Departamento Académico correspondiente.

2. **Para registro de prototipos:**
   a. Oficio de solicitud de registro de prototipo, con nombre y firma del (la) responsable del proyecto de investigación, avalado, con nombre y firma del (la) presidente(a) de Academia y Vo.Bo. nombre, firma y sello del (la) jefe (a) del Departamento Académico correspondiente.
   b. Llenar y entregar el **Formato ITCA-F-674 -2025 "Registro de Prototipo"** con nombre y firma del (la) responsable de prototipo, siendo requisito indispensable nombre, firma y sello de la Dirección del Plantel. **NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES SI NO CUMPLEN CON AMBOS REQUISITOS**.
3. **Para informe técnico final**
   a. Llenar y entregar el **Formato ITCA-F-673 "Informe Técnico Final"** debe estar rubricado al calce de todas las hojas por cada uno de los (las) docentes colaboradores (as). El (la) responsable del proyecto de investigación colocará su nombre y firma en la última hoja, y adicionalmente nombre, firma y sello de la Dirección del Plantel.

III. Fecha límite de recepción de solicitudes: 05 de diciembre del 2025.

ATENTAMENTE
Cerro Azul, Ver. 05 de noviembre de 2025

Dra. Diana Erendira del Angel Greer
Directora

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CERRO AZUL
DIRECCION